

VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología  
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos  
Aires, 2016.

# Psicología educacional y educación sexual integral.

González, Daniela Nora.

Cita:

González, Daniela Nora (2016). *Psicología educacional y educación sexual integral. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-044/409>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eATh/q1f>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

González, Daniela Nora

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

---

## RESUMEN

La presentación enmarca en el Proyecto UBACYT acreditado para el Programa de Incentivos GC 2016-2019 "Apropiación participativa y construcción de sentidos en prácticas de intervención para la inclusión, la calidad y el lazo social: intercambio y desarrollo de herramientas, saberes y experiencias entre psicólogos y otros agentes" dirigido por la Mgr. Cristina Erausquin. La propuesta de investigación-intervención formativa se aborda en coordinación con tareas de extensión llevadas a cabo desde la Cátedra de Didáctica especial y práctica de la enseñanza de la Psicología, del Profesorado de Psicología de la misma facultad, a cargo de la Mgr. Livia García Labandal; mediante un proyecto de capacitación profesional, "Andamiaje de la práctica docente para el abordaje de la Educación Sexual Integral", creado y coordinado por la Mgr Daniela Nora González. La sanción de la Ley de Educación Sexual Integral establece su enseñanza en todos los niveles y modalidades del sistema educativo Nacional (no universitario). Los docentes y agentes educativos, tienen que hacer efectivos sus propósitos, tarea que demanda el reconocimiento de su complejidad y la revisión de numerosos aspectos "naturalizados". Los resultados de los encuentros de trabajo permiten visualizar modificaciones en conceptualizaciones sobre sexualidad, concluyendo en la relevancia de profundizar investigaciones al respecto.

## Palabras clave

Educación Sexual Integral, Conceptualizaciones, Psicología educacional

## ABSTRACT

EDUCATIONAL PSYCHOLOGY AND INTEGRAL SEXUAL EDUCATION  
The presentation belongs to the project UBACYT, recognised for the GC Incentive Program 2016-2019 "Participatory appropriation and construction of senses in intervention practices for inclusion, quality and social ties: exchange and development of tools, knowledge and experience among psychologists and other agents, led by Cristina Erausquin. The proposed research-intervention training is addressed in coordination with extension activities carried out by the Department of Special Didactics and teaching training of Psychology, Teaching of Psychology at the Faculty of Psychology, by Livia Garcia Labandal; through a vocational training project, "Scaffolding of teaching practice to approach Integral Sexual Education", created and coordinated by Nora Gonzalez Daniela. The enactment of the Act of Integral Sexual Education establishes that it shall be taught in all levels and modalities of the National Education System (except Universities). The teachers and educators shall enforce their objectives, which implies the acknowledgement of its complexity and the revision of many "naturalized" aspects. The results of the workshops let us visualize the changes in conceptualizations of sexuality, reaching the conclusion that further investigation is essential.

## Key words

Integral Sexual Education, Conceptualizations, Educational Psychology

## Introducción

A partir de la sanción de la Ley y el Programa Nacional de Educación Sexual, N° 26.150/2006 y de la Ley 2110/06 de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se establece la enseñanza de la E.S.I. en todos los niveles y modalidades del sistema educativo (salvo en el superior universitario); esto instala un espacio de derecho a la vez que establece un deber de los adultos para con los niños, niñas y adolescentes.

Los y las docentes, al igual que otros actores del ámbito educativo, tienen que hacer efectivos los propósitos de la E.S.I. en el nivel en el que se desempeñen, desde la tarea en que lo hagan; hecho que demanda el reconocimiento de su complejidad y la revisión de numerosos aspectos "naturalizados". Por esta razón, a partir de ese momento, en la formación docente inicial se generaron espacios para abordar la construcción de conocimiento de los futuros profesores y profesoras, hasta que el Taller de "Educación Integral Sexual" forma parte del conjunto de asignaturas del Campo de la Formación General, del diseño Curricular de la Formación Docente de Profesores de Educación Inicial y Primaria, a partir del año 2009 en la C.A.B.A..

Dado que no todas y todos los docentes han podido transitar por esta experiencia, que los profesionales de otras disciplinas no cuentan en su formación con instrumentos para el abordaje de la E.S.I. y que las oportunidades formativas integrales de los niños, niñas y adolescentes escolarizados, en relación al acompañamiento en su crecimiento afectivo, emocional y social integral, requieren de sus buenas prácticas; se pensó desde la cátedra de Didáctica Especial Y Práctica de la Enseñanza de la Psicología en la necesidad de brindar oportunidades formativas para que los profesores y profesoras puedan encarar esa labor con herramientas suficientes. A tales fines se generó un espacio de actualización, desde un proyecto de extensión "Andamiaje de la práctica docente para el abordaje de la Educación Sexual Integral", que permite trabajar temas que constituyen la E.S.I. con el respaldo de información validada y actualizada, habilitando un lugar de formación continua, desde una Facultad de la Universidad Pública y con reconocimiento del Ministerio de Educación de la Nación a través de la RES. N°1479/ del 11/11/15 como propuesta de Interés educativo Nacional. La capacitación procuró y procura ofrecer oportunidad de acceder a una caja de herramientas que permitan intervenir en distintas situaciones vinculadas a la E.S.I., de un modo crítico, a través de espacios de debate y reflexión sobre la sociedad que queremos, la escuela que anhelamos; compartiendo información, planteando y reformulando posicionamientos personales y profesionales.

## La E.S.I. y las instituciones educativas...

La Ley N° 26.150 (de Educación Sexual Integral), en el marco de una política de derechos, le da a las instituciones educativas una tarea privilegiada como esfera promotora y protectora de derechos de niños, niñas y adolescentes. De esta manera se ubica en un lugar de responsabilidad por excelencia para concretarlos en la práctica, de-

fenderlos y garantizar el cumplimiento de la norma legal sobre las bases de los Lineamientos Curriculares para la E.S.I., acompañada por la importante colaboración que el sector salud puede y debe prestar en su implementación. La ley señala en su artículo 5to, que: *“cada jurisdicción garantizará la realización obligatoria de acciones educativas sistemáticas en los establecimientos escolares, para el cumplimiento del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Cada comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural, en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros.”*

Los institutos educativos tienen el deber y la responsabilidad de abordar a través de distintas prácticas de enseñanza, los contenidos curriculares de la E.S.I., trabajando sobre información precisa, pertinente y actualizada, considerando las opiniones, emociones y sentimientos de los alumnos y alumnas, en búsqueda de la construcción de conocimientos y habilidades para tomar decisiones y convivir como ciudadanos en forma democrática y respetuosa. Para ello la escuela, como espacio de socialización, favorece el acceso a niñas, niños y adolescentes, a enfoques alternativos a los que se conocen en su contexto cotidiano, por lo que el Estado, a través de las instituciones y espacios comunitarios, junto con las familias, tiene un rol complementario en cuanto a la educación integral de la sexualidad.

La implementación de la E.S.I. en el ámbito escolar (Jardines maternales, jardines de infantes, escuelas primarias, escuelas secundarias, institutos de formación superior no universitarios) debe estar complementada con una actitud abierta de interés, responsabilidad, disponibilidad y voluntad de colaborar con otros en las salas, aulas, en el patio, a la entrada, la salida, y/o donde las horas compartidas y la vida cotidiana de las escuelas lo propongan.

Distintos autores mencionan la posibilidad de abordaje de la E.S.I. desde tres grandes vías:

1. Remite a cómo nos interpela la enseñanza de la E.S.I.: desde el trabajo reflexivo pensando qué nos sucede con los temas a emprender desde la E.S.I. Se trata de un compromiso personal y colectivo, que pretende el intercambio de significados a partir del diálogo entre adultos/as, sobre concepciones construidas, tradiciones culturales, sociales y escolares, diferenciando lo personal y subjetivo de los contenidos a enseñar.

2. Alude a la E.S.I. y su enseñanza en la escuela desde:

- El desarrollo curricular: trabajo sobre los contenidos, en forma transversal.
- La organización de la vida institucional cotidiana: modos de hacer y decir diariamente, gestos, acciones u omisiones que manifiestan y enseñan perspectivas de la sexualidad.
- Los episodios que irrumpen en la vida escolar: hechos que acontecen en las escuelas y requieren intervención no como individuos aislados. .

3. Trabajo junto a las familias y la comunidad: tejiendo redes de trabajo conjunto y acordado en el entramado que atañe a la escuela, las familias y la comunidad en general.

### **La E.S.I. y los Psicólogos Escolares...**

Todas las instituciones sociales están atravesadas por conflictos, la escuela no está exenta de ellos y en ocasiones requiere de la intervención de otros actores para abordarlos. Asimismo, hay temas que encuentran muchas dificultades para ser tratados en las aulas, como la Educación Sexual Integral, y requieren del involucramiento y compromiso de otros adultos: supervisores, directivos y docentes, así como también de la familia.

Garantizar el cumplimiento del derecho a la E.S.I. desde el interior del sistema educativo, requiere del trabajo mancomunado de distintos agentes entre los que se encuentran los equipos de orientación conformados por profesionales provenientes de distintos campos disciplinares: la pedagogía, la psicología, el trabajo social, etcétera. Los equipos de orientación, los equipos docentes y directivos deberían construir modos de hacer, prácticas de enseñanza situadas que respondan a los requerimientos de cada comunidad educativa, de cada grupo y de cada estudiante, con miradas e intervenciones alejadas de las generalizaciones, atentas a la singularidad para concretar formas de incluir la E.S.I. en las instituciones educativas. Los Psicólogos Escolares o Educacionales, forman parte de los Equipos de Orientación Escolar en las instituciones Educativas, comparten un intento de tarea interdisciplinaria para acompañar el trabajo de las escuelas, aunque frecuentemente son convocados por ellas para dar respuestas desde sus miradas disciplinares. La E.S.I. invita a los equipos de orientación, solicitando su ayuda para acompañar en proyectos. Se espera que los distintos agentes colaboren con la creación de condiciones institucionales y contextuales, para que el proyecto de enseñanza de la Educación Sexual Integral no fracase o corra riesgos que pueden preverse para evitarse. Las tareas posibles son múltiples, ayudar a encontrar ejes comunes de enseñanza alrededor de los que el abordaje de la E.S.I. en las diferentes áreas se entrelacen, abrir espacios de reflexión docente acerca de lo que para cada docente implica enseñar sobre sexualidad integral, generar talleres con padres y madres para dar a conocer el enfoque de la educación sexual integral reduciendo temores, etc.

A través de la capacitación profesional ofrecida a los directivos, maestros y maestras, hemos trabajado con profesionales de los E.O.E. que nos han explicitado su falta de capacitación al respecto para acompañar a los docentes desde los equipos, razón por la cual consideraron la necesidad de realizarla. Por su parte, todos los docentes que participaron en las tres capacitaciones (N= 80), provenientes de escuelas de gestión pública y de gestión privada; ante nuestra pregunta explícita sobre el acompañamiento o ayuda de otros actores manifestaron no haber tenido acompañamiento, asesoramiento u orientación de los orientadores escolares o Psicólogos para trabajar en E.S.I.

### **La E.S.I. y los docentes...**

El trabajo docente está atravesado por las valoraciones y creencias personales que se ponen en juego a la hora de actuar en la escuela, por lo cual necesitan ser revisadas para poder brindar respuestas adecuadas sobre la Educación Sexual Integral a los niños, niñas y adolescentes, sin mirar e interpretar la sexualidad infantil, las dudas e inquietudes de los educandos; desde los prejuicios propios. Intencionalmente o no, las prácticas docentes transmiten las propias visiones y valoraciones vinculadas a la sexualidad, desde la forma en crear lazos o establecer el vínculo con niños, niñas, adolescentes, familias, colegas, a las formas más explícitas de la transmisión de ideas y percepciones a través de actitudes o enunciados.

Aunque estemos en el siglo XXI, la sexualidad, en nuestra cultura, sigue siendo una temática difícil de abordar. A pesar de las intenciones de muchos adultos de evadir el tema, los pequeños y pequeñas, pretenden satisfacer la curiosidad sobre su cuerpo y las relaciones que establecen con otras y otros, recurren a manifestaciones físicas o invocan a la palabra. Como derecho de los educandos, es responsabilidad de los adultos el cumplimiento de la ley de Educación Sexual Integral con idoneidad y compromiso, es decir dando respuesta a sus inquietudes y necesidades. Por tal razón, es imprescindible que los y las docentes reciban la debida capacitación y

puedan contar con el sostén de otros profesionales y espacios para intercambiar entre colegas, etc.

Los docentes hoy, son profesionales altamente cuestionados por la sociedad en su conjunto. La falta de valoración por su tarea, el descreimiento de sus conocimientos, de sus habilidades, la pérdida de la autoridad en general, etc.; han llevado a la pérdida de la autoridad pedagógica, a la vez que los ha hecho vivir situaciones de extrema violencia en las instituciones educativas. Es en este contexto, de “devaluación del lugar del docente” en la sociedad, la ley de E.S.I. los interpela una vez más. Por ello no sorprende que al trabajar Educación Sexual Integral surjan temores. Muchas veces basados en creencias, estereotipos, tabúes, prejuicios y modelos sobre la sexualidad y la educación sexual; incorporados a lo largo de la historia personal, mediante tradiciones culturales, sociales y escolares que transitan. Otros tantos, vinculados al rol docente, a la falta de conocimientos que se necesitan para hacerlo, a la ignorancia sobre cuál es la información pertinente según la edad de los alumnos, a la falta de acuerdos con los colegas, con las familias y al temor de la opinión de las familias y la comunidad en su conjunto. A esto se agrega el diferenciar los límites para la enseñanza y participación de la escuela en la E.S.I. y la incidencia de dicha enseñanza, entre otros.

Por ello es relevante realizar una revisión crítica de supuestos y posicionamientos, que permita construir un espacio sistemático de saberes desde el cual acompañar, reconocer, cuidar y escuchar a las niñas, los niños y los adolescentes, desde la escuela. Este es un espacio posible para el trabajo conjunto con los E.O.E.

### **Las familias, las escuelas y la E.S.I...**

Las funciones de la familia y de la escuela, son diferentes y complementarias, pero la escuela es la institución destinada a la transmisión de saberes socialmente válidos a través de personal específicamente formado a tales fines. En tal sentido, es la responsable de informar y desplegar el pensamiento crítico de los niños, niñas y adolescentes que ella alberga, ya que las familias no necesariamente tienen las herramientas para realizar dicha tarea.

Por su parte, las familias constituyen uno de los pilares fundamentales a la hora de entablar vínculos, alianzas y estrategias, por lo cual son explícitamente tenidas en cuenta en la letra de la ley, que indica que es importante que la Educación Sexual Integral sea abordada con el mayor grado de consenso posible, propiciando asociaciones significativas entre la escuela, las familias y la comunidad en general.

La E.S.I. llega a la escuela, en primer lugar, como una iniciativa orientada a la práctica de la reflexión en forma conjunta de los adultos que la integran. Las familias deben ser notificadas del enfoque de educación sexual que se desarrollará en la institución escolar, enfrentando el temor de abrir el debate, compartiendo las convicciones e inseguridades que tal temática acarrea. La construcción de acuerdos implicará, probablemente, una tarea compleja por lo que se trata inicialmente de buscar entendimientos, fruto del reconocimiento de las diferencias. Pensar de qué hablaremos cuando hablemos de educación sexual es tarea de todos. No implica sólo a las familias, ni es un deber sólo de la escuela, pero se deben considerar modos de dialogar y concertar, buscando lograr el compromiso de todos los involucrados en esta labor. Esta tarea es una de las cuales genera temores de ser abordada por los docentes y en la que reclaman la ayuda de otros agentes.

### **El espacio de capacitación profesional ...**

Habilitar un espacio para capacitar en E.S.I. en la facultad de Psico-

logía de la U.B.A. no fue poco significativo para los docentes y otros profesionales que se inscribieron. A pesar de que la capacitación se abordó en cuatro encuentros quincenales de trabajo extendido y actividades domiciliarias todos, en cada una de las capacitaciones, señalaron que se necesitaba más tiempo. Trabajaron y participaron de cada encuentro con mucho compromiso, respondiendo a los cuestionarios utilizados como diagnóstico y evaluación de la capacitación.

El mecanismo planteado para el trabajo fue de encuentros teórico-prácticos con trabajo colaborativo entre colegas docentes abocados al tema concreto de este proyecto: Educación Sexual Integral. El objetivo central de la propuesta fue “Generar un espacio de andamiaje y formación continua, que contribuya a la profesionalización de la docencia, abocada a la enseñanza de la Educación Sexual Integral (E.S.I.)”. En ellos se elaboraron y diseñaron propuestas para el trabajo con las familias y para el abordaje de la Educación Sexual Integral en las aulas y salas. A su vez se destinaron momentos y se generaron espacios de reflexión y debate. Los docentes realizaron varias producciones escritas y una evaluación final, con resultados altamente alentadores.

### **Algunos resultados que invitan a continuar...**

El proyecto, permitió indagar las representaciones vigentes en los docentes, visualizando algunas en el cuestionario diagnóstico, analizando otras como situaciones problema, o examinándolas para poder reconocerlas y reflexionar sobre ellas. El análisis de los datos permitió apreciar algunos *giros* en las *conceptualizaciones sobre sexualidad*, cambios o re-conceptualizaciones (Erausquin, Basualdo, García Labandal, González et al., 2009a, b) significativos en el marco del proceso de *formación y profesionalización* docente en el tránsito por la capacitación.

Al inicio de la capacitación una docente remitían a la sexualidad señalando: *“La sexualidad es aquello que tienen que ver con la intimidad, con el encuentro entre los cuerpos, con el desarrollo hormonal. Es lo que nos permite expresar el amor de pareja y procrearnos. Antes no se podía hablar públicamente de ello, ahora todo el tiempo ves cuerpos desnudos en todas partes”*. La misma persona al cierre de la capacitación dice: *“Ahora creo entender mejor la perspectiva integral de la sexualidad como propiamente humana. Antes no se me hubiera ocurrido pensar que hay una dimensión jurídica y espiritual de la sexualidad. Jamás hubiera pensado que la sexualidad se expresa en todo lo que somos y hacemos, que bailar, pintar cantar, la sensibilidad humana tienen que ver con la sexualidad.”*

Las conceptualizaciones de sexualidad que los maestros y maestras poseen, están vinculadas, imbricadas con sus concepciones y éstas a su vez entrelazan teorías implícitas con teorías científicas. Las teorías implícitas se manifiestan como un conjunto más o menos interconectado de conceptos, diferente al de las teorías científicas. Ellas permiten organizar el conocimiento del mundo a partir de las experiencias personales que han tenido según indica Rodrigo y otros (1993).

Las conceptualizaciones sobre sexualidad son representaciones arraigadas en sus concepciones, que se re-contextualizan en situaciones de aprendizaje, intercambio y reflexión con otros. Por ello, entre el inicio y el cierre de la experiencia de capacitación, se verifica una **re-conceptualización**, según Cazden (1991), una expansión, un desarrollo, que involucra cambios, pero no sólo en el sistema de conceptos, sino también en la experiencia y en las creencias. Esta “re-conceptualización” expresa una forma diferente de la docente de contemplar, categorizar el fenómeno.

Tal como se ha señalado en estudios anteriores, los “giros” en las conceptualizaciones abonarán, en el largo plazo, la posibilidad genui-

na de la transformación de las concepciones, y lo que tal vez sea aún más relevante, al cambio de las prácticas docentes. Por ello el desafío es sistematizar una investigación que aporte saberes en esta línea y paralelamente en el lugar del E.O.E acompañando el abordaje de la E.S.I. en las instituciones educativas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alexander, P., Murphy, P., Guan, J., Murphy, P. (1998). How students and teachers in Singapore and the United States conceptualize knowledge and beliefs: Positioning learning within epistemological frameworks. *Learning and Instruction*, 8, (2), pp 97, 116.
- Bertolino E., Evangelista M y Perelli L. (2007) Una demanda ética impostergable/Eduardo. En *El Monitor* N° 11 5° época Marzo/Abril 2007. Ministerio Educación, Ciencia y Tecnología, 2007 p. 35-38. Buenos Aires: Ministerio de educación.
- Brew, A. (2001). Conceptions of research: a phenomenographic study. *Studies in Higher Education*, 26, 3, pp. 271, 285.
- Caravita, S., & Halldén, O. (1994). Re-framing the problem of conceptual change. *Learning and Instruction*, 4, pp. 89 - 111.
- Cazden, C.B. (1991) El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje. Barcelona: Paidós.
- Cole, M. y Engeström, Y. (2001). "Enfoque histórico-cultural de la cognición distribuida". En G. Salomon (comp.) *Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Duk, C. (2003) *Educación en la Diversidad. Material de Formación Docente* (Ed.), Ministerio de Educación de Brasil - OREALC/UNESCO Santiago: Ministerio de Educación de Brasil.
- Engestrom Y. (2001) "Expansive learning at Work: toward an activity theoretical reconceptualization", en *Journal of Education and Work*, Vol. 14, N°1.
- Erausquin C., Basualdo M.E., García Labandal L., González D., Ortega G., Meschman C. (2009) "Modelos mentales y sistemas representacionales en la formación de Profesores de Psicología a través de la Práctica de Enseñanza" Anuario XVI de Investigaciones de Psicología. *Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología*. Diciembre 2009. *Revista con Referato*. ISSN.0329 5885.
- Erausquin, Basualdo, García Labandal, Meschman, Ortega y González (2009b) "Recontextualizando las figuras del enseñar y del aprender en comunidades de práctica del Profesorado de Psicología". Presentado en IV Congreso Marplatense de Psicología: "Ideales sociales, Psicología y Comunidad", Mar del Plata, 3, 4 y 5 de diciembre de 2009. Facultad de Psicología UNMdP. Publicado Trabajo Completo en ISBN 978-987-544-335-5
- Faur, E. (2007) "La educación en sexualidad" En: *Revista El Monitor*. Ministerio de Educación. N° 11. 5° época. Marzo/Abril 2007. Ministerio Educación, Ciencia y Tecnología, 2007 p. 246-250. Buenos Aires: Ministerio de educación. Disponible en <http://www.me.gov.ar/monitor/nro11/dossier1.htm>
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de educación. Dirección de Currícula y Enseñanza (2009) *Diseño Curricular de Educación Sexual en el Nivel inicial*. Buenos Aires: Ministerio de educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de educación. Dirección de Currícula y Enseñanza (2009) *Diseño Curricular de Educación Sexual en la Escuela Primaria*. Buenos Aires: Ministerio de educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Leal Soto, F. (2004) Efecto de la Formación Docente Inicial en las Creencias Epistemológicas. En *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653).
- Lonka, K., Joram, E. & Bryson, M. (1996) Conceptions of learning and knowledge, does training make a difference? Lonka, K., Joram, y E. Bryson, M. (1996) *Concepciones de aprendizaje y el conocimiento - la formación se hace una diferencia?* *Contemporary Educational Psychology*, 21, pp 240-260.
- Marshall, D., Summers, M., & Woolnough, B. (1999). Students' conceptions of learning in a engineering context. *Higher Education*, 38, pp 291, 309.
- Martín, E. y Cervi, J. (2006). Modelos de formación docente para el cambio de concepciones en los profesores. En: J. I. Pozo, N. Scheuer, M. del P. Pérez Echeverría, M. Mateos, E. Martín, M. de la Cruz. *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje* (pp.419-434). Barcelona: Graó.
- Martínez Fernández, J. R. (2003). *Las Concepciones de Aprendizaje y su Cambio Conceptual*. En: S. Castañeda (coord.), *Psicología Educativa. Teoría en la práctica*. México: Ediciones de la Universidad de Guadalajara y Manual Moderno.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Consejo Federal de Educación Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional N° 26.150 (2008). Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. *Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Contenidos y Propuestas para las salas*. (2010). Serie Cuadernos de ESI.
- Pintrich, P. (1994) "Continuities and discontinuities: future directions for research in educational psychology", *Educational Psychology* 29, pp 137-148.
- Pozo, J.I. & Rodrigo, M.J. (2001). Del cambio de contenido al cambio representacional en el conocimiento conceptual. *Infancia y Aprendizaje*, 24 (4), pp 407-423.
- Rodrigo, M.J. y Pozo, J.I. (2001). "Del cambio de contenido al cambio representacional en el conocimiento conceptual". En *Infancia y Aprendizaje* 24, (1), pp 407-423. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje
- Rogoff B., Goodman C. y Bartlett L. (2001) *Learning together*. Oxford: Oxford University Press.
- Säljö, R. (1979). *Learning in the learners' perspective. I: Some common sense conceptions*. Reports from the Institute of Education, University of Göteborg, # 76.
- Schön, D. (1998) *El profesional reflexivo*. Buenos Aires: Paidós.
- Vermetten, Y. J., Vermunt, J. D., & Lodewijks, H. G. (2002). Powerful learning environments? How university students differ in their response to instructional measures. *Learning and Instruction*, 12, pp 263, 284.
- Vosniadou, S. (2006). Investigaciones sobre el cambio conceptual: direcciones futuras y de vanguardia. En: W. Schnotz, S. Vosniadou y M. Carretero (comps.) *Cambio conceptual y educación*. Buenos Aires: Aiqué.
- Vygotsky, L. (1993) *Pensamiento y lenguaje*. Madrid: Visor
- Vygotsky, L. (2005) *Psicología Pedagógica: un curso breve*. Buenos Aires: Aiqué.
- Wertsch, J. (1999) *La mente en acción*. Buenos Aires: Aiqué.